RESOLUCIÓN N° 035 10 de abril de 2019

Por medio de la cual se hace precisión sobre la numeración de Resoluciones en LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

El Secretario General de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en ejercicio de las funciones previstas en numeral 1 del artículo 22º del Decreto Ley 588 de 2017

CONSIDERANDO

Que el número 035 del consecutivo de resoluciones para 2019, no fue empleado para ningún acto administrativo de la Entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Notificar el no uso del número de resolución 035 de 2019

Comuníquese y cúmplase,

Dado en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de abril del año 2019.

MAURICIO KATZ ĠARCIA

Secretario General

Elaboró: MTLO